

Segunda especialidad en REHABILITACIÓN ORAL

PERFIL DE GRADUADO

- El Especialista en Rehabilitación Oral de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres:
- Diagnostica y trata patologías oclusales y Trastornos Temporomandibulares con un enfoque multidisciplinario.
 - Identifica las necesidades protésicas, funcionales y estéticas del paciente para planificar un tratamiento adecuado.
 - Realiza tratamientos de rehabilitación oral dentosoportada, mucosoportada e implantosoportada utilizando eficazmente diversas técnicas y materiales.
 - Ejecuta proyectos de investigación científica en el ámbito de la especialidad.

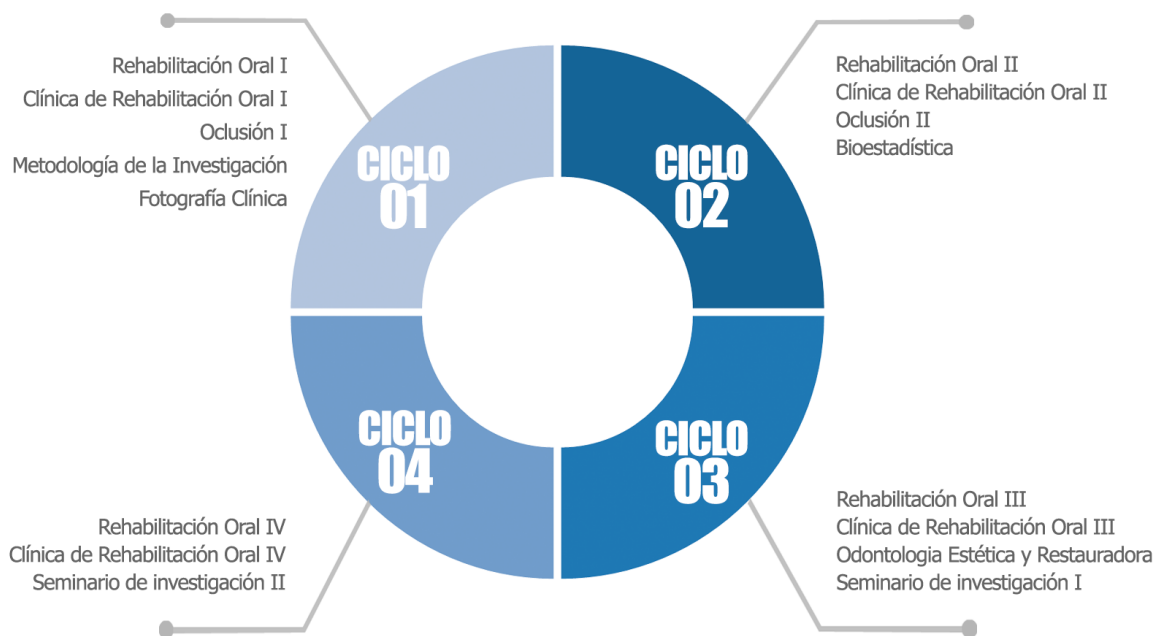
DOCENTE RESPONSABLE:



Mg. Esp. Paola Colán Guzmán

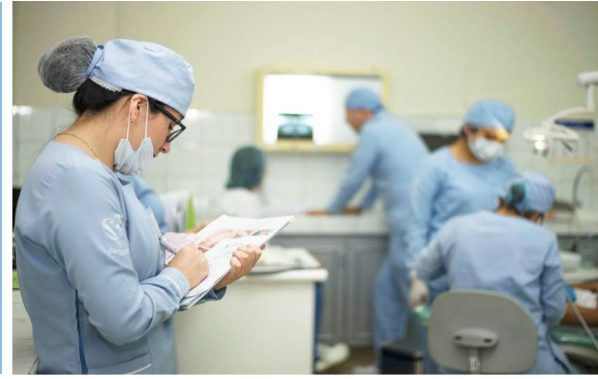
Cirujano Dentista - Universidad Católica de Santa María
Especialista en Rehabilitación Oral – Universidad de São Paulo, Bauru – Brasil
Magister en Rehabilitación Oral – Universidad de São Paulo, Bauru – Brasil
Ex docente de posgrado de la Universidad de Passo Fundo – Brasil
Ex docente de posgrado de la Universidad N. Mayor de San Marcos
Miembro de Asociación Paulista de Cirujanos Dentistas – Brasil
Miembro de la Sociedad Peruana de Prótesis Dental y Maxilofacial
Miembro de la International Association for Dental Research

PLAN DE ESTUDIOS *:



* Plan de estudios referencial en proceso de actualización

DURACIÓN : 2 años



PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

1. El postulante genera el recibo por Derecho de Inscripción desde el siguiente link:
<http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/GenerarRecibo.aspx>
2. Luego de cancelar el recibo, accede a la Preinscripción ingresando el N° de recibo cancelado y su N° de documento de identidad: <http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/Acceso.aspx>
3. Registra correctamente sus datos, imprime y firma los documentos generados por el Sistema de Admisión, detallados a continuación:
 - Hoja de Preinscripción.
 - Declaración Jurada de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.
 - Compromiso de Honor.
4. Seguidamente, debe escanear en formato PDF los requisitos, recibo con voucher de pago y su preinscripción exigidos para postular (mencionado anteriormente):
 - Documento de identidad (DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería), obligatorio para todas las modalidades (anverso y reverso).
 - Diploma del Grado Académico (anverso y reverso, según corresponda).
 - Nota: *Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución, ser claros y legibles.*
5. Debe contar con una fotografía en formato JPG con las siguientes características :
Tamaño de imagen: **ancho 600 pixels (15,875 cm) y largo 400 pixels (10,58 cm).**
Fondo: **blanco**
Sin lentes, aretes o accesorios en la cabeza que imposibiliten su adecuada identificación.
Tamaño del archivo: **Peso mayor a 500 kb.**



PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

6. Al completar la documentación, ésta debe grabarse en un solo archivo en formato PDF en el orden siguiente:
 - Hoja de Preinscripción
 - Declaración Jurada de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo
 - Compromiso de Honor
 - Documento de identidad (anverso y reverso)
 - Diploma del Cirujano Dentista (para especialidades) - Diploma de Bachiller (para maestría) y Grado de Maestro (para doctorado) (anverso y reverso)
 - Pago de inscripción
 - Currículo vitae con certificados y/o constancias
7. El nombre del archivo PDF (documentos) a grabar será: **N°Doc.Ident + apellidos y nombres del postulante**.
8. El nombre del archivo JPG (foto) a grabar será: **N°Doc.Ident + apellidos y nombres del postulante**.

Nota: Al enviar su correo, redactar los datos completos, e indicar a qué programa académico va a postular y adjuntar los dos archivos en formato, tal cual como se indica; debe ser legible y con buena resolución. Recuerde que en el archivo PDF debe incluir los documentos solicitados en el punto número 6 y el archivo JPG correspondiente a la foto como se indica en el punto 5.
9. Ambos archivos (PDF y JPG) deberán ser recibidos por la Facultad / Instituto mediante correo electrónico institucional; quienes se encargarán de verificar que estén completos, legibles y exactos:
admision_odonto_posgrado@usmp.pe
10. La recepción física de los documentos originales se realizará en la Oficina de la Unidad de Posgrado en una fecha y hora que será informada posteriormente.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Odontología

INFORMES

admision_odonto_posgrado@usmp.pe
(Sra. Gladys Toro Segura)